



La inflación se eleva al 3% por el aumento de los precios de la energía

- La aceleración registrada en enero se explica por el repunte de los precios de la electricidad y de los carburantes
- La inflación subyacente, que excluye los elementos más volátiles del IPC, aumenta una décima, hasta el 1,1%

15 de febrero de 2017. El Índice de Precios de Consumo (IPC) aumentó en enero de 2017 un 3% en tasa interanual, 1,4 puntos más que en diciembre de 2016, según cifras publicadas por el Instituto Nacional de Estadística (INE). La tasa que coincide con la adelantada por el INE a finales del pasado mes. Esta aceleración se explica, principalmente, por la evolución de los precios de los productos energéticos y, en particular, de electricidad y carburantes. En términos intermensuales, el IPC general disminuyó el 0,5% en enero, frente al descenso del 1,9% del mismo mes de 2016.

Los precios de los productos energéticos crecieron un 17,5% interanual en enero, tras el aumento del 5,3% registrado en diciembre. Esta evolución se explica por el repunte de los precios de la electricidad, que pasaron de crecer el 3,7% interanual en diciembre al 26,2% en enero, así como de carburantes y combustibles, que pasaron de un crecimiento del 6% al 13,9%, debido en gran medida al efecto base derivado del fuerte descenso experimentado en enero de 2016.

La inflación de la alimentación se situó en el 1,1% en diciembre, tres décimas por encima de la del mes precedente, debido a la aceleración de los precios de los alimentos no elaborados, seis décimas hasta el 2,7%, así como a la ligera aceleración de los precios de la alimentación elaborada, bebidas y tabaco, una décima hasta el 0,3% interanual. Destaca en la aceleración de los precios de la alimentación no elaborada

el aumento de más de diez puntos del ritmo de crecimiento de legumbres y hortalizas frescas, hasta el 17,9%.

La inflación subyacente (que excluye la alimentación no elaborada y la energía, que son los elementos más volátiles del IPC) aumentó una décima en enero, hasta el 1,1%, debido a la aceleración de los precios de los bienes industriales no energéticos (dos décimas, hasta el 0,8%) y de la alimentación elaborada (una décima, hasta el 0,3%), parcialmente compensados por el menor ritmo de crecimiento de los precios de los servicios (1,3%, frente al 1,6% de diciembre). En términos intermensuales, el IPC disminuyó el 0,5% en enero de 2017, frente al retroceso del 1,9% de enero de 2016. Por componentes, los precios de los productos energéticos subieron un 4,6%, tras el descenso del 6,2% de un año antes; los de los servicios disminuyeron un 0,3%, tras la estabilización de los precios de enero de 2016; los de los bienes industriales no energéticos retrocedieron un 4,5%, caída tres décimas menos acusada que la de enero del año anterior; y los de alimentación aumentaron el 0,7%, dos décimas más que en enero de 2016.

Dentro del grupo de alimentación, los precios de los alimentos no elaborados registraron en enero de 2017 una tasa intermensual del 1,8%, cinco décimas superior a la del mismo mes de 2016, mientras que los de los alimentos elaborados subieron un 0,2%, una décima más que un año antes.

La tasa interanual del IPC se incrementó en enero en todas las comunidades autónomas. Las mayores subidas se registraron en Castilla y León (1,8 puntos, hasta el 3,4%) y en Castilla-La Mancha y Comunidad Valenciana (1,7 puntos en ambas, hasta el 3,3% y 3%, respectivamente). Los menores aumentos correspondieron a Comunidad Foral de Navarra (1,1 puntos, hasta el 2,9%) y a Canarias y Cataluña, ambas con subidas de 1,2 puntos (hasta el 2,5% y 3,1%, respectivamente).

La tasa interanual del IPC a impuestos constantes se situó en enero en el 3%, al igual que la del IPC general.

El INE ha publicado asimismo el IPC armonizado (IPCA) correspondiente al mes de enero de 2017, cuya tasa de variación interanual se sitúa en el 2,9%, superior en 1,5 puntos a la de diciembre de 2016. Por su parte, la tasa adelantada por Eurostat para la zona euro se situó en el 1,8%, frente al 1,1% del mes previo, y la armonizada en el 0,9%.

El IPC publicado hoy por el INE está elaborado con referencia a la nueva base 2016. Asimismo, como cada año, el INE ha actualizado las ponderaciones de los artículos que componen el IPC, reflejando tanto cambios en los patrones de consumo como revisiones metodológicas del índice y mejoras en la estimación del gasto en consumo de los distintos artículos.